



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

Córdoba, 30 de agosto de 2017

VISTO

La resolución decanal 537/2015 en la cual se intima a iniciar los tramites jubilatorios al Dr. Eduardo Miguel GONZALEZ (Leg.10055).

El expte. 36928/2017 por el cual se solicita informe a asuntos jurídicos de la Universidad Nacional de Córdoba, sobre la situación particular del Dr. GONZALEZ,

Que el Dr. GONZALEZ se encuentra asignado a la materia Didáctica Especial y Taller de Física de cursado en el segundo semestre de este año lectivo 2017 en un cargo docente de Profesor Titular dedicación exclusiva;

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a lo informado por la Secretaria académica de esta dependencia, es necesario contar con el apoyo docente del mencionado Dr. GONZALEZ durante todo el dictado del ultimo semestre académico.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Reconocer los servicios prestados por el Dr. Eduardo GONZÁLEZ (Legajo N° 10055) en el cargo interino de Profesor Titular DE (Cód. 101) desde el 18 de junio próximo pasado a la fecha, y extender su designación interina hasta el 28 de febrero de 2018.

AF. ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese

RESOLUCIÓN DECANAL N° 482/2017


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF